

Portugal

República Portuguesa

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

FEBRERO 2025



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Portuguesa.

Superficie: 92.161 kms².

Límites: Portugal colinda al norte y este con España (1.215 km) y al oeste y sur con el océano Atlántico (832 km). Forman parte de su territorio también las islas de Azores y Madeira, en el Océano Atlántico.

Población: 10.639.726 habitantes (INE 2023).

Capital: Lisboa 544.851 habitantes; y área metropolitana 2.871.133 (INE, 2021).

Otras ciudades: Oporto 231.962 (INE 2021), Área metropolitana 1.737.395 (INE, 2021).

Braga (193.349 habitantes), Almada (177.400 habitantes), Seixal (166.525), Coimbra (140.796 habitantes), Leiria (128.640 habitantes), Setúbal (123.519 habitantes), Funchal (105.919).

Fuente: https://www.ine.pt/scripts/db_censos_2021.html

Idioma: El portugués. Desde 1999, se reconoce también el mirandés (minoritario, hablado principalmente en la región de Miranda de Douro).

Moneda: Euro.

Religión: Católica (84,5% de la población).

Forma de Estado: República parlamentaria.

División administrativa: 18 distritos (Aveiro, Beja, Braga, Bragança, Castelo Branco, Coimbra, Évora, Faro, Guarda, Leiria, Lisboa, Portalegre, Porto, Santarém, Setúbal, Viana do Castelo, Vila Real, Viseu) y 2 Regiones Autónomas (Azores y Madeira).

1.2. Geografía

Altitud media del país de 240m., con relieve suave al sur del Tajo y estribaciones descendientes de varios sistemas y macizos peninsulares al norte. El clima es atlántico en el norte (más húmedo y lluvioso y con menor variación térmica anual) y mediterráneo en el sur (menos lluvioso y con veranos secos).

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. por km²): 113,5 (INE, 2022).

Renta per cápita: 23.538 (INE, 2022).

Esperanza de vida: 80,96 años (INE, 2022).

Crecimiento población %: efectivo 0,44; natural -0,39 (INE, 2022).

IDH: (valor numérico / n°. orden mundial) (0,866 / 38) (2021) (datos ONU).

Tasa de natalidad: 8,0 nacimientos por cada 1000 habitantes (INE, 2022).

Tasa de mortalidad: 12,4 por cada 1000 habitantes (INE, 2022).

% Población en riesgo de pobreza o exclusión social: 20,1% (INE, 2023).

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.pt>) y ONU

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

PIB (POR SECTORES DE ORIGEN)	2022	2023 (III TRIM)
Agricultura, Silvicultura y Pesca	2,1%	2,2%
Industria, Construcción, Energía y Agua	21,6%	20,9%
Servicios	76,4%	76,9%

EMPLEO (POR SECTORES DE ORIGEN)	2022	2023 (III TRIM)
Agricultura, Silvicultura y Pesca	2,9%	2,9%
Industria, Construcción, Energía y Agua	25,0%	24,7%
Servicios	71,3%	72,4%

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2020	2021	2022	2023	2024
PIB (m. de mill. €)	201	216	244	267	211 (I-III Trim)
PIB % crecimiento real	-8,4	5,7	7,0	2,5	1,9 (I-III Trim)
Tasa de inflación (%)	0,0	1,3	7,8	4,3*	2,4
Tasa de paro (%)	7,1	5,9	6,5	6,6*	6,1 (I-III Trim)
Balanza corr+cap (m. mill. €)	0,1	1,2	-0,3	0,77**	1,1 (oct)
Déficit público (% PIB)	-7,5	-2,8	0,4	+1,2	+0,4
Deuda Pública (% PIB)	134,1	123,9	111,2	97,9	97,4 (I-III Trim)

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal.

*diciembre 2023. / **saldo en noviembre 2023.

1.6. Comercio exterior

Estructura de la balanza comercial

	2020	2021	2022	2023	2024
Importación					
bienes y servicios	78.311	95.181	126.032	123.563	105.295
Exportación					
bienes y servicios	74.427	89.442	120.198	126.870	112.146
Saldo	-3.884	-5.739	-5.834	3.307	6.851

Datos en mill. €.

Fuente: Banco de Portugal.

1.7. Distribución del comercio por países (2024 enero-octubre)

PRINCIPALES CLIENTES	% TOTAL	PRINCIPALES PROVEEDORES	% TOTAL
España	25,7	España	32,9
Alemania	12,5	Alemania	11,5
Francia	12,2	Francia	7,1
Estados Unidos	6,8	Países Bajos	5,6
Reino Unido	4,5	Italia	5,2
Italia	4,4	China	4,9

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal.

1.8. Distribución del comercio por productos (2024 enero-octubre)

PRINCIPALES EXPORTACIONES	%	PRINCIPALES IMPORTACIONES	%
Productos químicos	16,9	Máquinas y aparatos	18,1
Productos energéticos	14,4	Productos químicos	17,4
Agroalimentación	13,4	Agroalimentación	15,8
Máquinas y aparatos	13,2	Vehículos automóviles	12
Minerales y metales	8,5	Productos energéticos	10,9
Vehículos automóviles	7,8	Minerales y metales	8,9

Fuente: Ministerio de Economía de Portugal

1.9. Inversiones por países (enero-junio 2024)

PAÍSES	PAÍSES DESTINO		
INVERSORES	STOCK % TOTAL	INV. PORTUGUESAS	STOCK % TOTAL
España	20,3%	Países Bajos	27,7%
Países Bajos	19%	España	23,9%
Luxemburgo	17,7%	Polonia	3,7%
Francia	7,5%	Luxemburgo	3,5%
Reino Unido	7%	Brasil	3,5%

Fuente: AICEP con datos del Banco de Portugal.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior (Información pendiente de actualización)

Situación política reciente

Portugal es una República parlamentaria, cuya Carta Magna es la Constitución de 1976, revisada en seis ocasiones. El artículo 2 de la Constitución define a la República Portuguesa como “un estado democrático de derecho que se basa en la soberanía popular, en el pluralismo de expresión y organización política democrática, en el respeto y la garantía de cumplimiento de los derechos y libertades fundamentales y en la separación e interdependencia de poderes”.

El poder legislativo reside en la Asamblea de la República, unicameral y formada por 230 miembros elegidos por un período de 4 años, por sufragio universal y directo de acuerdo con un sistema de representación proporcional. El poder ejecutivo está constituido por el Presidente de la República, elegido por sufragio universal y directo por un período de 5 años, y por el Gobierno, encabezado por el Primer Ministro, quien preside el Consejo de Ministros. El poder judicial es independiente, y la planta judicial culmina en el Supremo Tribunal de Justicia.

Las últimas elecciones presidenciales tuvieron lugar en Portugal el 24 de enero de 2021. Tal y como pronosticaban los sondeos, Marcelo Rebelo de Sousa obtuvo la victoria sin necesidad de recurrir a una segunda vuelta con el 60,7% de los votos (2.533.799 votos), seguido de Ana Gomes, ex diputada del Partido Socialista (PS) y que se presentó con una candidatura independiente, con un 12,97% (541.345 votos), de André Ventura, candidato de Chega, con un 11,9% (496.583 votos), y de Joao Ferreira (Partido Comunista) con un 4,32% (180.473 votos). Marcelo Rebelo de Sousa tomó posesión de su segundo mandato el 9 de marzo de 2021. Las próximas elecciones presidenciales se celebrarán en primera vuelta el 25 de enero de 2026, y la segunda vuelta –si ningún candidato obtuviera mayoría en la primera– el 15 de febrero de 2026.

En cuanto a la jefatura del gobierno, tras su victoria en las elecciones en noviembre de 2023, la coalición de Alianza Democrática liderada por el Primer Ministro Luis Montenegro gobernó el país en minoría desde el 2 de abril de 2024 hasta el pasado 20 de marzo de 2025, cuando el Presidente Rebelo disolvió la Asamblea tras la caída del gobierno a raíz de la crisis política provocada por la polémica del caso ‘Spinumviva’. En las últimas elecciones celebradas el 18 de mayo de 2025, y a falta de computar el voto exterior, Alianza Democrática volvió a vencer con el 32,1% de los votos y 86 escaños, seguido del Partido Socialista con el 23,4% y 58 escaños, Chega con 22,6% y 58 escaños, Iniciativa Liberal con 5,5% y 9 escaños, Livre con 4,2% y 6 escaños, CDU (Comunista-Verde) con 3% y 3 escaños y Bloco de Esquerda con 2% y 1 escaño. El nuevo gobierno portugués está todavía pendiente de formación.

Miembros del Gobierno (En funciones)

Primer Ministro: Luís Montenegro.

Ministro de Estado y Negocios Extranjeros: Paulo Rangel.

Ministro de Estado y de Finanzas: Joaquim Miranda Sarmento.

Ministro de la Presidencia: António Leitão Amaro.
Ministro Adjunto y de Cohesión Territorial: Manuel Castro Almeida.
Ministro de Asuntos Parlamentarios: Pedro Duarte.
Ministro de Defensa Nacional: Nuno Melo.
Ministra de Justicia: Rita Judice.
Ministra de Administración Interna: Margarida Blasco.
Ministro de Educación, Ciencia e Innovación: Fernando Alexandre.
Ministra de Salud: Ana Paula Martins.
Ministro de Infraestructuras y Vivienda: Miguel Pinto Luz.
Ministro de Economía: Pedro Reis.
Ministra de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social: Maria do Rosário Palma Ramalho.
Ministra de Ambiente y Energía: Maria da Graça Carvalho.
Ministra de Juventud y Modernización: Margarida Balseiro Lopes.
Ministro de Agricultura e Pesca: José Manuel Fernandes.
Ministra de Cultura: Dalila Rodrigues.

Datos biográficos

Marcelo Rebelo de Sousa, Presidente de la República Portuguesa

Marcelo Rebelo de Sousa, nacido el 12 de diciembre de 1948 en Lisboa, es Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa. Además de su carrera como profesor universitario, ha ejercido también como periodista habiendo dirigido los periódicos Expresso (1979-1980) y Semanário (1983-1987). Ha sido también comentarista político en televisión colaborando con la cadena TVI (2000-2004 y 2010-2015) y con RTP1 (2005-2010).

Su trayectoria política se inicia con su adhesión al Partido Social Demócrata tras su fundación en mayo de 1974, y su elección en 1975 como diputado de la Asamblea Constituyente.

En 1981 formó parte del VIII Gobierno Constitucional como Secretario de Estado de la Presidencia, pasando en 1982 a asumir el cargo de Ministro de Asuntos Parlamentarios. En 1990 encabeza la candidatura del PSD al Ayuntamiento de Lisboa, pero fue derrotado por lo que ejerció como concejal hasta 1993. Entre 1996 y 1999 Marcelo Rebelo de Sousa fue presidente del PSD. También ha sido eurodiputado y vice-presidente del Partido Popular Europeo entre 1997 y 1999.

Desde marzo de 2016 es Presidente de la República, tras ganar las elecciones presidenciales en primera vuelta con mayoría absoluta y revalidando su mandato el 24 de enero de 2021 con el 60% de los votos emitidos. Su mandato termina en enero de 2026.

Luis Montenegro: Primer Ministro (en funciones)

Luís Filipe Montenegro Cardoso de Morais Esteves (Oporto, 16 de febrero de 1973), es un abogado y político portugués. Fue diputado y presidente del grupo parlamentario del PSD en la Asamblea de la República entre 2011 y 2017. Es el actual presidente del Partido Social Demócrata, y es el primer ministro designado de Portugal.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Católica Portuguesa y posgrado en Derecho de Protección de Datos Personales por la misma universidad.

Luís Montenegro es también Presidente de la Junta General de dos grandes empresas: Rádio Popular y grupo Ferpinta.

Fue miembro y Presidente de la Asamblea Municipal y Concejal en el Ayuntamiento de Espinho, y ejerció como diputado en la Asamblea Metropolitana de Oporto.

En la Asamblea de la República ha sido miembro de varias comisiones parlamentarias, miembro de la Delegación portuguesa en la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

En 2011 fue elegido presidente del grupo parlamentario del PSD tras la victoria del partido liderado por Pedro Passos Coelho en las elecciones legislativas de 2011.

En octubre de 2015, volvió a ser elegido líder del grupo parlamentario, tras la victoria de la coalición Portugal à Frente (PSD-CDS) en las elecciones legislativas de 2015.

En enero de 2020 se postuló a la dirección del PSD, contra el entonces presidente Rui Rio contra Miguel Pinto Luz. Logró llevar las elecciones a una segunda vuelta sin precedentes, ya que ninguno de los candidatos obtuvo más del 50% de los votos. En la segunda vuelta, fue derrotado por Rui Rio, por sólo 2 mil votos.

Después del mal resultado del PSD en las elecciones legislativas de 2022, el entonces líder Rui Rio anunció que dejaría el partido. Desde mayo de 2022 Luis Montenegro es el presidente del PSD.

Paulo Rangel: Ministro de Negocios Extranjeros (en funciones).

Nacido en 1968 en Vila Nova de Gaia, Oporto.

Licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Oporto (1991). Máster en Ciencias Jurídicas y Políticas por la Universidad de Coimbra (1993-94).

Actualmente prepara una tesis doctoral sobre Derecho Constitucional. Realizó estudios de investigación en el Instituto Europeo de Florencia y en las Universidades de Bolonia, Génova y Friburgo.

Ha sido Subsecretario de Estado del Ministerio de Justicia entre 2004 y 2005 Presidente del Grupo Parlamentario del PSD en el Parlamento portugués. Además, es miembro de la Junta Directiva de la Asociación Comercial de Oporto.

Ha publicado varios libros: Repensar o Poder Judicial, Oporto (2001); Reserva de Jurisdição; Sentido Dogmático e Sentido Jurisprudencial, Oporto (1997); Concertação, Programação e Direito do Ambiente, Coimbra (1994); Guerras Surdas - Crónicas da Tensão Política, Coimbra (2005); O estado do Estado, Lisboa (2009); Uma Democracia sustentável (2010). Vicepresidente del Grupo del PPE. Eurodiputado desde 2009.

Tomó posesión como Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal el 2 de abril de 2024.

2.2. Política exterior

La política exterior portuguesa se vertebra en torno a seis ejes –atlantismo, europeísmo, lusofonía e iberoamericanismo, acercamiento a las comunidades portuguesas en el exterior, defensa del multilateralismo, y promoción de la economía–.

Relaciones bilaterales y regionales más significativas

Unión Europea

Portugal asumió por última vez la Presidencia del Consejo de la Unión Europea el 1 de enero de 2021. Portugueses son, entre otros altos cargos de la Unión, el Presidente del Consejo Europeo (Antonio Costa), la Comisaria Europea de Servicios Financieros y Unión de Ahorros e Inversiones (María Luis Alburquerque), o la defensora del Pueblo Europeo (Teresa Aijinho).

Las prioridades de Portugal en la UE se detallan en la página web de su Ministerio de Asuntos Exteriores (https://www.adcoesao.pt/wp-content/uploads/portugal_na_uniao.pdf).

Iberoamérica

Portugal apoya la cooperación política, económica y social con todos los países iberoamericanos, compromiso plasmado en las dos Cumbres Iberoamericanas celebradas en territorio portugués: en Oporto en 1998, con la globalización y la integración regional como temas principales, y en Estoril en 2009. Tanto el Presidente de la República como el Primer Ministro se desplazaron a Santo Domingo para asistir a la XXVIII Cumbre Iberoamericana que se celebró los días 24 y 25 de marzo de 2023 en República Dominicana, así como a Cuenca (Ecuador) para asistir XXIX Cumbre Iberoamericana que tuvo lugar entre el 12 y el 15 de noviembre.

Las relaciones bilaterales con Brasil son excelentes y especialmente fluidas en el ámbito económico. El presidente Rebelo se desplazó a Brasil los días 1 y 2 de enero de 2023 con motivo de la toma de posesión del presidente Lula. Por su parte, el Presidente Lula visitó Portugal entre los días 22 y 25 de abril de 2023. En el transcurso de su XIII Cumbre bilateral se firmaron 13 acuerdos en áreas como la salud y la investigación biomédica, la cooperación en los campos de tecnología y servicios especiales, la promoción de la producción cinematográfica, la energía, geología y minería, entre otros. La XIII Cumbre Bilateral tuvo lugar en Brasilia el pasado 19 de febrero de 2025, en la que participaron 11 ministros portugueses y 17 brasileños, y de la que emanaron una veintena de acuerdos bilaterales relativos a aspectos como la salud, educación, ciencia, tecnología o sostenibilidad, entre otros.

Países lusófonos, Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y Cooperación al Desarrollo

- **Países lusófonos:** la relación con **Angola** en los últimos diez años se ha equilibrado y robustecido, siendo el cuarto mayor destino de exportaciones portuguesas. Existen en torno a 800 empresas portuguesas trabajando en el mercado angoleño y una colonia de 150.000 portugueses en Angola. **Mozambique** constituye otra prioridad de la política exterior portuguesa, en especial a través de la celebración de las Cumbres Luso-Mozambiqueñas. El pasado 15 de enero el ministro de Asuntos Exteriores de Portugal asistió a la toma de posesión del nuevo Presidente, Daniel Chapo, en Maputo.
- **La CPLP** ha ido evolucionando desde sus orígenes como comunidad orientada a la concertación político-diplomática y a la difusión de la lengua portuguesa, a una organización donde las cuestiones económicas comienzan a tener cada vez mayor importancia, y en la que Portugal continúa participando con especial intensidad. Desde 2021 España ostenta el estatuto de Estado observador ante esta organización. Además,
- La cooperación portuguesa se concentra en la educación, capacitación institucional, formación profesional y emprendimiento, siendo el Instituto Camões entidad de referencia en esa tarea. El 9 de diciembre de 2022 el Consejo de Ministros aprobó la Estrategia de Cooperación portuguesa 2030.

China

China ha incrementado notablemente su presencia en Portugal durante los últimos años. Las inversiones chinas abarcan las áreas de energía, banca, seguros, salud y construcción inmobiliaria. China se ha convertido en el cuarto mayor inversor extranjero directo en Portugal. De acuerdo con el Banco de Portugal en su último boletín de diciembre de 2024 (<https://www.bportugal.pt/mmjFxp3k>) las importaciones nominales de bienes y servicios provenientes de China han crecido un 80% entre 2019 y 2023. El peso de China en el conjunto de las importaciones portuguesas creció un 3.5% en 2019 y un 4.7% en 2023.

Magreb

El Norte de África es una región cada vez más importante para Portugal en términos políticos, económicos y de seguridad. En el marco comunitario,

Portugal ha asumido la defensa de una política más activa de la UE hacia los países de la Vecindad Sur. Portugal desea que el Centro Norte-Sur del Consejo de Europa, con sede en Lisboa, juegue un papel importante en el refuerzo de la sociedad civil en el Magreb especialmente en los ámbitos de la educación y de los derechos de las mujeres. Con Marruecos, Argelia y Túnez, Portugal celebra cumbres bilaterales regularmente.

Ámbito multilateral

Portugal fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas durante el bienio 2011-2012, y del **Consejo de Derechos Humanos** de Naciones Unidas desde entre 2015 y 2018. En la actualidad el Secretario General de la Organización es el portugués Antonio Guterres. Portugal se postula como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, nuevamente, para el periodo 2027-2028.

Portugal pertenece a las principales organizaciones internacionales multilaterales y regionales europeas (lista completa en <http://www.portugal.gov.pt/pt/ministerio/mne/quero-saber-mais/sobre-o-ministerio/organizacoes-internacionais-portugal-membro/organizacoes-internacionais-de-que-portugal-e-membro.aspx>)

El 29 de octubre de 2021 se firmó el acuerdo de sede entre la KAICIID –King Abdullah bin Abdulaziz International Centre for Interreligious and Intercultural Dialogue- y Portugal, por parte de su Secretario General y este Ministro de Asuntos Exteriores. Esta sede pretende poner en valor los esfuerzos de la diplomacia portuguesa para fortalecer el diálogo multilateral, interreligioso y multicultural y el creciente protagonismo internacional de Portugal.

3. RELACIONES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

El balance global de las relaciones diplomáticas hispano-lusas de los últimos cuarenta años es muy positivo. Entre los factores que lo explican destacan, entre otros, la natural convergencia de intereses derivada de la vecindad y las relaciones históricas; el desarrollo sincrónico de procesos de transición y consolidación democrática que han convertido a ambos países en democracias sólidas; y por último, el ingreso de ambos países en la Unión Europea, n. Este 2025 se conmemora el 40º aniversario de la firma del Acta de Adhesión de ambos países a las Comunidad Europeas, certificada el 1 de enero de 1986.

Destacan el Tratado de Amistad y Cooperación de 1977, el Tratado de Valencia de 2002 sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales, y el Convenio de Albufeira de 2008 sobre cooperación en materia de cuencas hidrográficas hispano-portuguesas y el nuevo Tratado de Amistad y Cooperación adoptado en Trujillo en 2021, para responder a la densidad y extensión sin precedentes que ha alcanzado la relación estratégica entre España y Portugal.

Las Cumbres bilaterales (iniciadas en noviembre de 1983, con Mario Soares y Felipe González al frente de los respectivos Gobiernos) se han convertido en el transcurso de sus cuatro décadas de existencia en mecanismo privilegiado de consulta política al máximo nivel, y motor de la relación bilateral. La última Cumbre (la XXXV) tuvo lugar el 23 de octubre de 2024 en Faro.

También en el ámbito de la política exterior se reproduce la cooperación entre Portugal y España. El ejemplo más reciente es la excepción ibérica en materia de energía. Asimismo, ambos países impulsan proyectos comunes en el ámbito regional (caso del proceso de Cumbres Iberoamericanas) y mantienen intereses compartidos en otras regiones del planeta, sobre la base de afinidades históricas, geográficas y económicas.

3.2. Económicas

Balanza España-Portugal

Relaciones bilaterales					
	2020	2021	2022	2023	2024
Export. española	20.011,72	24.857,83	32.109,07	31.817,40	29.875*
Import. española	10.938,13	13.632,18	16.621,54	16.535,52	15.412*
Stock inversiones					
españolas	18.422,13	23.353,12	22.378,91	n.d.	n.d.
Stock inversiones					
en España	12.238,13	13.923,42	14.425,71	n.d.	n.d.
Flujo de inversión					
española (bruta)	956,63	668,07	488,79	666,05	583,67**
Flujo de inversión					
en España (bruta)	168,65	138,25	206,83	823,05	92,71**

Fuente: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Lisboa.

Datos en M€. *Nov, **sept.

3.3. Relación de visitas en ambos sentidos

Como igualmente sucede del lado portugués, los contactos a todos los niveles y las visitas de altas personalidades españolas a Portugal son de una gran intensidad y frecuencia, principalmente en lo que a Visitas de Estado y Oficiales se refiere, así como en las Cumbres Bilaterales anuales y para la asistencia a eventos tales como tomas de posesión o funerales. A continuación, hacemos una relación de las últimas.

Personalidades españolas que han visitado Portugal

S.M. el Rey-Casa Real

01-07-2020, S.M. el Rey asiste a la ceremonia de reapertura de la frontera, en Elvas.

12-09-2021, S.M. el Rey asiste en Lisboa al funeral del expresidente de la República D. Jorge Sampaio.

27-09-2021, SS.MM Los Reyes asisten a la inauguración del Centro Cancer Botton-Champalimaud en Lisboa.

03/04-05-2022, S.M. el Rey viaja a Braga para participar en la clausura del XV encuentro COTEC 2022.

29/30-09-23, S.M. El Rey asiste en Cascais al III Encuentro Luso Español "Desafíos de nuestro siglo/ Desafío do Século", organizado por la Fundação Luis I y por la Fundación Duques de Soria.

12-07-2024, S.A.R. La Princesa de Asturias, Leonor de Borbón, visita Lisboa en su primer viaje oficial al exterior.

26-11-2024, S.M. El Rey viaja a Portugal para participar en el 10º Foro Mundial de la UNAOC, Cascais, que se celebró entre el 25 y el 27 de noviembre de 2024.

13/14-05-2025, S.M. El Rey viaja a Coimbra para presidir, junto al Presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa, y el Presidente de Italia, Sergio Mattarella, la XVIII Cumbre COTEC Europa, así como a su investidura como doctor 'honoris causa' por la Universidad de Coimbra.

Presidentes del Gobierno

02-07-2018 Pedro Sánchez. Encuentro bilateral en Lisboa.

26-07-2018 Pedro Sánchez. Cumbre Internacional de Energía.

01-02-2019 Pedro Sánchez. Reunión de Amigos de la Cohesión. Beja.

01-07-2020 Pedro Sánchez. Reapertura de la frontera en Elvas.

06-07-2020 Pedro Sánchez. Encuentro bilateral com Antonio Costa. Lisboa.

13-10-2020 Pedro Sánchez. XXXI Cumbre Hispano-lusa. Guarda.

07/08-05-2021 Visita a Oporto del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez para asistir a la Cumbre Social Europea y Consejo Europeo extraordinario.



El rey Felipe VI junto al presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa.- Cascais (Portugal) 30 de septiembre de 2023.-foto: EFE/EPA/Antonio Pedro Santos

04-11-2022 Pedro Sánchez XXXIII Cumbre Hispano Portuguesa en Viana do Castelo.

23-04-2023 Pedro Sánchez. Oporto. Gira preparatoria presidencia española Consejo de la UE.

23-10-2024, Viaje a Faro del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para participar en la XXXV Cumbre Luso-Española.

Ministros de Asuntos Exteriores

04-08-2021, el Ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares viaja a Lisboa para reunirse con su homólogo. Su primer viaje oficial a un país UE.

14-09-2022, el Ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares junto con la Ministra de Defensa, Margarita Robles, asisten a la "Reunión 2+2" en el Palacio de Necesidades. Lisboa.

04-11-2022, José Manuel Albares, XXXIII Cumbre Hispano Portuguesa en Viana do Castelo.

18/21-05-2023, José Manuel Albares. Reunión Club Bilderberg, Lisboa.

12-07-2024, el Ministro D. José Manuel Albares acompañó a Su Alteza Real la Princesa de Asturias en el viaje oficial a la República Portuguesa.

23-10-2024, viaje del Ministro D. José Manuel Albares para participar en la XXXV Cumbre Luso-Española, en Faro (Algarve).

26-11-2024, viaje a Portugal del Ministro D. José Manuel Albares para participar en el 10º Foro Mundial de la UNAOC, Cascais, del 25 al 27 de noviembre de 2024.

Personalidades portuguesas que han visitado España

Presidente de la República

12-03-2021, Encuentro del Presidente de la República con S.M. El Rey, en su primer viaje al exterior después de ganar sus segundas elecciones presidenciales en enero.

04-06-2021, Encuentro informal del Presidente de la República con S.M. El Rey con motivo del partido amistoso España-Portugal como parte de la presentación de la candidatura conjunta de ambos países para ser la sede del Mundial 2030.

15-11-2021, El Presidente Marcelo Rebelo de Sousa asiste en Madrid a la celebración del 30º aniversario de las Cumbres Iberoamericanas.

17-11-2021, El Presidente Rebelo viaja a Málaga para celebrar la XIV reunión del COTEC junto con S.M. El Rey y Presidente de la República italiana, Sergio Mattarella.

25/26-04-2022, Presidente Rebelo de Sousa viajó a Madrid y Málaga para la inauguración de la exposición de Paula Rego en Museo Picasso.

05-09-2023, El Presidente de la República Prof. Dr. Marcelo Rebelo de Sousa asistió en Yuste (Cáceres) a la entrega de la XVI Edición del "Premio

FICHA PAÍS **PORTUGAL**

Europeo Carlos V", al Sr. D. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, otorgado por S.M El Rey de España.

Primer Ministro

21-11-2019, Antonio Costa. XXX Cumbre Hispano-Lusa en Valladolid.

01-10-2021, El Primer Ministro de Portugal, Antonio Costa, participa junto con el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez en la clausura del III Foro de La Toja.

28-10-2021, Antonio Costa en la XXXII Cumbre Hispano-Lusa en Trujillo (Cáceres).

26-05-2022, Antonio Costa viaja a Madrid para mantener un encuentro bilateral con el Presidente Sánchez.

28-06-2022, Antonio Costa viaja a Madrid para participar en la Cumbre OTAN.

13-03-2023, Antonio Costa viaja a Lanzarote para participar en la XXXIV Cumbre Hispano-Lusa.

06-10-2023, Antonio Costa viaja a Granada para estar presente en la Reunión Informal de Jefes de Estado o de Gobierno con motivo de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.

15-04-2024, El Primer Ministro Luis Montenegro viaja a Madrid para mantener una reunión con Pedro Sánchez en la Moncloa. Se trata de la primera visita del Primer Ministro de Portugal al extranjero tras su nombramiento el 2 de abril de este año.

Ministro de Asuntos Exteriores

09-05-2022, João Cravinho viaja a Madrid para celebrar el día de Europa con su homólogo José Manuel Albares.

07-09-2022, João Cravinho asiste en Sevilla junto a S.M el Rey a la clausura de los actos conmemorativo del V Centenario de la Circunnavegación.

31-08-2023, o Cravinho viaja a Lanzarote para participar en la XXXIV Cumbre Hispano-Lusa.

31-08-2023, João Cravinho viaja a Toledo para estar presente en la Reunión Informal Ministerial de Asuntos Exteriores (GYMNICH) con motivo de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.

04-05-2024, Paulo Rangel viaja a Madrid para mantener una reunión con el Ministro de José Manuel Albares. Se trata en palabras literales del Ministro Rangel, de la "primera reunión bilateral desde la formación del nuevo Gobierno portugués", donde "acuerdan trabajar conjuntamente en la preparación de la próxima Cumbre bilateral y desarrollar proyectos de interés común".

3.4. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados**Tratado de amistad y cooperación.**

Firma: 22 de noviembre de 1977

En vigor: 5 de mayo de 1978

B.O.E.: 30 de mayo de 1978

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño.

Firma: 12 de noviembre de 1983

En vigor: 1 de octubre de 1985

B.O.E.: 29 de octubre de 1985

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño entre las localidades de Arbo (España) y Melgaço (Portugal).

Firma: 12 de junio de 1995

En vigor 9 de julio de 1996

B.O.E.: 27 de julio de 1996

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Caya entre las localidades de Badajoz (España) y Elvas (Portugal).

Firma: 18 de enero de 1996

En vigor: 18 de noviembre de 1996

B.O.E.: 5 de diciembre de 1996 y 21 de febrero de 1997

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Agueda entre las localidades de Fregeneda (España) y Barca d'Alba (Portugal).

Firma: 18 de enero de 1996

En vigor: 28 de febrero de 1997

B.O.E.: 18 de marzo de 1997

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Tâmega, entre las localidades de Feces de Abaixo (España) y Vila Verde da Raia (Portugal).

Firma: 24 de junio de 1997

En vigor: 27 de febrero de 1998

B.O.E.: 24 de marzo de 1998

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Manzanas entre las localidades de San Martín de Pedroso (España) y Quintanilha (Portugal).

Firma: 24 de junio de 1997

En vigor: 27 de febrero de 1998

B.O.E.: 24 de marzo de 1998

Convenio relativo a la cooperación judicial en materia penal y civil.

Firma: 19 de noviembre de 1997

En vigor: 19 de diciembre de 1998

B.O.E.: 21 de enero de 1999

Acuerdo sobre creación de comisarías comunes en frontera.

Firma: 19 de noviembre de 1997

En vigor: 13 de agosto de 1998

B.O.E.: 26 de septiembre de 1998

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño, entre las localidades de Goián (España) y Vila Nova de Cerveira (Portugal).

Firma: 19 de noviembre de 1997

En vigor: 8 de octubre de 1998

B.O.E.: 17 de noviembre de 1998

Tratado sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales.

Firma: 3 de octubre de 2002

En vigor: 30 de enero de 2004

B.O.E.: 12 de septiembre de 2003 y 23 de octubre de 2003

Acuerdo de cooperación científica y tecnológica.

Firma: 8 de noviembre de 2003

En vigor: 20 de diciembre de 2004

B.O.E.: 15 de febrero de 2005

Convenio internacional relativo a la constitución de un mercado ibérico de la energía eléctrica.

Firma: 1 de octubre de 2004

En vigor: 10 de abril de 2006

B.O.E.: 22 de mayo de 2006

Acuerdo sobre cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera.

Firma: 19 de noviembre de 2005

En vigor: 27 de enero de 2008

B.O.E.: 18 de marzo de 2008

Acuerdo de cooperación en el ámbito del turismo.

Firma: 25 de noviembre de 2006

En vigor: 1 de septiembre de 2008

B.O.E.: 21 de noviembre de 2008

Convenio por el que se constituye el Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología y su Estatuto.

Firma: 25 de noviembre de 2006

En vigor: 26 de diciembre de 2007

B.O.E.: 17 de enero de 2008

Acuerdo para la protección de materias clasificadas.

Firma: 10 de enero de 2008
 En vigor: 12 de marzo de 2009
 B.O.E.: 13 de julio de 2009

Convenio que modifica el Convenio relativo a la constitución de un mercado ibérico de energía eléctrica.

Firma: 18 de enero de 2008
 B.O.E.: 11 diciembre 2009

Protocolo de revisión del Convenio sobre cooperación para la protección y el aprovechamiento sostenible de las aguas de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas y el Protocolo adicional, suscrito en Albufeira el 30 de noviembre de 1998.

Firma: 4 de abril de 2008
 En vigor: 5 de agosto de 2009
 B.O.E.: 16 de enero de 2010

Acuerdo marco entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación sanitaria transfronteriza, hecho «ad referendum» en Zamora.

Firma: 22 de enero de 2009
 En vigor: 24 de abril de 2010
 B.O.E.: 13 de abril de 2010

Acuerdo entre la República Portuguesa y el Reino de España sobre el acceso a información en materia de Registro Civil y Mercantil, hecho “ad referendum” en Zamora el 22 de enero de 2009.

Entrada en vigor: 17 de febrero de 2011
 B.O.E.: 25 de febrero 2011

Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la creación de dos Centros de cooperación policial y aduanera, al amparo del artículo 4.2 del Acuerdo entre ambos Estados sobre cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera de 19 de noviembre de 2005, hecho en Lisboa el 28 y 31 de julio de 2009.

Entrada en vigor: 6 de agosto de 2009
 B.O.E.: 8 de febrero de 2012

Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa de Cooperación en materia de Defensa.

Firma: 22 de junio de 2015
 Entrada en vigor: 29 de junio de 2017
 B.O.E.: 1 de diciembre de 2017

Tratado entre el Reino de España y la República Portuguesa por el que se establece la línea de cierre de las desembocaduras de los ríos Miño y Guadiana y se delimitan los tramos internacionales de ambos ríos, hecho en Vila Real el 30 de mayo de 2017.

Entrada en vigor: 12 de agosto de 2018
 B.O.E.: 6 de agosto de 2018

Declaración entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa en relación con las especies exóticas invasoras en el río Guadiana, firmado en Valladolid el 21 de noviembre de 2018.**Memorando de Entendimiento en materia de Empleo y asuntos Sociales entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa.**

Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid)

Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa para la creación y promoción de la “Red Ibérica de computación avanzada”.

Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid)



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez junto al primer ministro de la República de Portugal, Luís Montenegro.-Palacio de la Moncloa (Madrid) 04/05/2024.-foto: EFE/ Kiko Huesca

Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa para el intercambio de profesionales del ámbito de los museos estatales.

Firma: 21 de noviembre de 2018 (Valladolid)

Memorando de Entendimiento entre el Centro Español de Meteorología del Reino de España y el Instituto Portugués de calidad de la República Portuguesa”.

Firma: 27 de febrero de 2019 (Caparica)

Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Portuguesa relativo al plan de acción para el desarrollo de proyectos e iniciativas conjuntas en el marco de los planes de recuperación y resiliencia hispano-luso.

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura y Deporte y el Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y memoria democrática del Reino de España, por un lado, y la Ministra de Cultura de la República Portuguesa, por otro, en materia de archivos.

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

Protocolo entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Reino de España y el Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad social de la República Portuguesa de cooperación Institucional relativa a los trabajadores transfronterizos de los territorios fronterizos de España y Portugal.

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

Protocolo entre la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Reino de España y el Ministro de Infraestructuras y Viviendas de la República Portuguesa.

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

Tratado de amistad y cooperación renovado, que no deroga el anterior.

Firma: 28 de octubre de 2021 (Trujillo)

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Sanidad del Reino de España y el Ministerio de Salud de la República Portuguesa relativo a la organización de los servicios sanitarios en el ámbito de la donación y el trasplante.

Firma: 6 de abril de 2022 (Madrid y Lisboa)

Memorando de Entendimiento entre los Ministerios de Cultura y Deporte y para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Reino de España,



Los ministros de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, y Portugal, Paulo Rangel, durante la reunión bilateral.-Madrid 14/05/2024.-foto: Pool Moncloa

por un lado, y el M de Cultura y la Ministra de Cohesión Territorial de la República Portuguesa por otro relativo al proyecto cultura de frontera para el impulso de la agenda cultura común, en el marco de la estrategia común de desarrollo trasfronterizo”.

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo)

Guía práctica del trabajo fronterizo entre España y Portugal en aplicación del Protocolo entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Reino de España y el Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad social de la República Portuguesa de cooperación Institucional relativa a los trabajadores transfronterizos de los territorios fronterizos de España y Portugal.

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo)

Plan de actividades para el periodo 2023-2024 entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social del Reino de España y el Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social de la República Portuguesa al amparo de la Declaración de Intenciones firmada por ambos ministerios en diciembre de 2020”.

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo)

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y el Ministerio de Ciencia e Innovación del Reino de España para la creación y desarrollo del Centro ibérico de Investigación en almacenamiento energético ubicado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo)

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Igualdad y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, por un lado y la Ministra de Asuntos Parlamentarios y la Ministra de Cohesión Territorial de la R. Portuguesa en materia de violencia contra las mujeres y violencia doméstica, en el marco de la estrategia común de desarrollo trasfronterizo España-Portugal”.

Firma: 4 de noviembre de 2022 (Viana do Castelo).

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura y Alimentación de la República Portuguesa en materia de agricultura y desarrollo rural.

Firma: 7 de diciembre de 2022 (Madrid)

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura y Alimentación de la República Portuguesa sobre cooperación en investigación pesquera.

Firma: 7 de diciembre de 2022 (Madrid)

Acuerdos reflejados en la Declaración Conjunta de la XXXIV Cumbre Bilateral.

Firma: 15 de marzo de 2023 (Lanzarote)

- Declaración de Intenciones por la que se establecen las bases del Premio Magallanes-Elcano.
- Convenio para la rehabilitación de los pilares y traviesas del puente internacional sobre el río Miño entre Monção (Portugal) y Salvaterra do Miño (España) y estudio de la instalación de un carril bici y paseo de dicho puente.
- MoU sobre la revitalización e innovación territorial de aldeas transfronterizas.
- MoU sobre Prácticas Universitarias en el medio rural (campus rural) a ambos lados de la frontera.
- MoU sobre cooperación en materia de educación superior.
- MoU sobre el Proyecto de Escuelas Bilingües Interculturales de Frontera.
- Declaración de Intenciones relativa a la cooperación hispano-portuguesa en lo concerniente a las actividades relacionadas con la lucha frente a las resistencias a los antimicrobianos.
- Declaración de Intenciones sobre la cooperación en materia de formación sobre la Economía Social.
- Agenda Cultural Común España-Portugal 2023.
- MoU sobre la utilización de las tecnologías en la Administración de Justicia.
- Protocolo de Intenciones relativo al proyecto “Programación Cultural Cruzada España-Portugal – 50 años de democracia”.

Acuerdos reflejados en la Declaración Conjunta de la XXXV Cumbre Bilateral celebrada en Faro. (23 de octubre)

- Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la Seguridad de la Navegación y la Náutica de Recreo en el Tramo Internacional del Río Guadiana.
- Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre la Pesca en el Tramo Internacional del Río Guadiana.
- Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la construcción de un puente internacional sobre el río Sever, entre las ciudades de Montalvão-Nisa (Portugal) y Cedillo (España).
- Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la construcción de un puente internacional sobre el río Guadiana, entre las ciudades de Alcoutim (Portugal) y Sanlúcar de Guadiana (España).
- Protocolo de Revisión del Protocolo Adicional del Convenio de Albufeira.
- Declaración Política entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Reino de España y el Ministerio de Medioambiente y Energía de la República Portuguesa en relación de lo acordado en la 4ª Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Cooperación para la protección y el aprovechamiento sostenible del agua de las cuencas hidrográficas luso-españolas.
- Memorando de Entendimiento sobre las bases del Premio Magallanes-Elcano.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ministerio de Medioambiente y Energía de Portugal en materia de conservación del patrimonio natural.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministro de Cultura de España y la Ministra de Cultura de la República Portuguesa que establece las bases de la cooperación entre la BNE (Biblioteca Nacional de España) y la BNP (Biblioteca Nacional de Portugal).
- Memorando de Entendimiento relativo a la creación de una plataforma tecnológica para el desarrollo de la Agenda Cultural Común entre España y Portugal.
- Declaración de intenciones entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social de España y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Portugal.

— Declaración de intenciones entre el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Portugal.

Fax: 21 322 43 39
E-mail: lisboa@comunicacion.presidencia.gob.es

3.6. Datos de la Representación

Embajada de España en Lisboa

Embajador: D. Juan Fernández Trigo

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 3472381 / 2 / 3
Fax: 21 347 23 84
E-mail: emb.lisboa@maec.es
emb.lisboa.sec@maec.es

Consejería de defensa

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 322 46 00
Fax: 21 322 46 02
E-mail: agredlis@oc.mde.es

Consejería de interior

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 342 91 86 / 21 321 70 98
Fax: 21 342 11 63
E-mail: consejeria.portugal@interior.es

Consejería económica y comercial

Campo Grande, 28, 2º A/B/E - 1700-093 Lisboa
Teléfono: 21 781 76 40
Fax: 21 796 69 95
E-mail: lisboa@comercio.mineco.es

Consejería de turismo

Avenida Sidonio Pais, 28, 3º Esq. - 1050-215 Lisboa
Teléfono: 21 354 19 92
Fax: 21 354 03 32
E-mail: lisboa@tourspain.es

Consejería de educación

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 342 29 21
Fax: 21 347 81 39
E-mail: consejeria.pt@educacion.es
Atención al público en: Avenida da Liberdade, 40
Horario: de 11:00 a 14:00
Teléfono de información: 21 347 99 03

Consejería de trabajo

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 346 98 77
Fax: 21 342 20 15
E-mail: portugal@mites.gob.es

Oficina de comunicación

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 322 43 30

Consejería cultural

Rua do Salitre, 1 - 1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 346 70 29
Fax: 21 347 23 84

Instituto Cervantes

Rua de Santa Marta, 43F - 1169-119 Lisboa
Teléfono: 21 310 50 20 / 10
Fax: 21 315 22 99
E-mail: cenlis@cervantes.es
Página web: www.lisboa.cervantes.es

Consulado general de España en Lisboa

Cónsul General: D^a. María Victoria González-Bueno Catalán de Ocón.

Rua do Salitre, 3 - 1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 310 50 20
Fax: 21 347 86 23
E-mail: cog.lisboa@maec.es

Consulado general de España en Oporto

Cónsul General: D. Cristobal González-Aller Jurado

Rua D. João IV, 341 - 4000-302 Oporto
Teléfono: 22 536 39 15
Fax: 22 510 19 14
E-mail: cog.oporto@maec.es

Consulado honorario en Leiria

Cónsul: D. António Barroca Rodrigues

Apartado 1004 – Pc. Quinta da Sardinha
2496-907 Santa Catarina da Serra - Leiria
Teléfono: 244 025 605 / 244 749 151
Teléfono móvil: 910 314 862 / 96 210 9999
Fax: 244 880 339
E-mail: ch.leiria@maec.es

Consulado honorario en Sines

Cónsul: D. Fernando Velasco García

Apartado 515, Vale Ana Gomes – Edif. Sintax
Estrada de Algeruz – 2911-951 Setúbal
Teléfono: 265 739 600
Móvil: 917 817 352
Fax: 265 739 606
E-mail: ch.sines@maec.es

Consulado honorario en Elvas

Cónsul: Ivan Nabeiro Crato

Travessa Combatentes da Grande Guerra - 7370-050 Campo Maior
Teléfono: 268 009 200
Móvil: 966 195 036
E-mail: ch.elvas@maec.es

FICHA PAÍS **PORTUGAL**

Consulado honorario en Funchal (Madeira)**Cónsul:** Manuel Adolfo Borrero Méndez

Rua das Mercês, 41 - 9000-224 Funchal (Madeira)

Teléfono: 291 006 530**Móvil:** 963 837 789**E-mail:** ch.funchal@maec.es**Consulado honorario en Ponta Delgada (Azores)****Cónsul:** D. Manuel Silveira Gago da Câmara

Rua Direita, 97 - Fajá de Baixo

9675-090 Ponta Delgada

Teléfono: 296 584 107**Móvil:** 919 555 685**Fax:** 296 584 108**E-mail:** ch.pdelgada@maec.es**Consulado honorario en Faro****Cónsul:** D. Eduardo Serra Jorge

Rua José de Matos, 5-R/C Esq., 8000-503 Faro

Teléfono y Fax: (00351) 289 827 074**E-mail:** ch.faro@maec.es**Consulado honorario en Coímbra****Cónsul:** D. Máximo Fernández Colón

Rua de São Tomé, 55, 3060-039

Ancá – Coímbra

Teléfono y Fax: (00351) 239 96 43 67**E-mail:** ch.coimbra@maec.es